

MURCIA
 Edición, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 1.50
 PROVINCIAS: Trimestre..... 4.50
 EXTRANJERO: Trimestre..... 6.00
 Número suelto, 10 cts.

Las responsabilidades

La revisión debe alcanzar a las provincias

De nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» copiamos lo siguiente: «Un lector de provincias nos indica la conveniencia de que la revisión que el Gabinete Berenguer se propone llevar a cabo no se circunscriba a lo realizado por la dictadura en los ministerios y grandes centros. En las provincias se han erigido algunos gobernadores durante estos últimos años en verdaderos «dictadorcillos», que han hecho todo lo que les ha venido en gana, incluso modificando o alterando a su antojo disposiciones no derogadas por la dictadura». Conformes de toda conformidad. En Murcia, por ejemplo, habrá que revisar la actuación de los gobernadores de la dictadura en su aspecto administrativo, esclareciendo la intervención que tuvieron en la gestión económica de los Ayuntamientos y las razones que les llevaron a amordazar a la Prensa para impedir que esta, en uso de un deber inexcusable y de un derecho libérrimo, acudiera en aquellos momentos a la defensa del interés público y en oposición del interés privado. Hemos sufrido muchos daños irreparables que Murcia no podrá olvidar nunca. Entre ellos destacan con gruesos caracteres la emisión del famoso empréstito municipal y la supresión de su red de tranvías. Realizando ambas cosas al amparo de aquella inicu mordaza, que nunca debió emplearse para la crítica de asuntos meramente administrativos, urge esclarecer todo lo actuado y aplicar las sanciones debidas para que el caso no pueda repetirse. Murcia no es rencorosa ni vengativa, pero quiere el castigo de los culpables para que sirva de ejemplaridad a las generaciones venideras.

EL DIA EN BARCELONA

Los estudiantes reciben cariñosamente a Sbert, quien cumplimenta al Rector y pronuncia un discurso
 7, a las 3 t.

Barcelona.—En el correo de Palma de Mallorca, llegó esta mañana el estudiante señor Sbert.

En el muelle le esperaban unos cien estudiantes que llevaban cartones en castellano y en catalán con esta inscripción: «La Federación Universitaria Catalana Baloar, abraza a Sbert. ¡Viva Sbert! ¡Viva la Federación Universitaria! ¡Viva la Universidad Libre!»

Cuando desembarcó los estudiantes lo abrazaron y lo condujeron a hombros a un coche, en el que se trasladó al Hotel Universo.

A su paso por las calles fué ovacionado clamorosamente, y en el hotel fué saludado por muchos estudiantes.

Luego marchó a la Universidad, donde cumplimentó al Rector, el cual le agradeció esta atención, y le expresó su confianza en que los estudiantes que sienten por él simpatías inspiren su actividad en la nobleza que es propia de la juventud. De la Universidad marchó a la Escuela de Ingenieros, donde se le dispensó un recibimiento apoteósico.

En el patio de dicha Facultad pronunció un discurso en el que expresó su criterio de que los estudiantes deben intervenir en la política cuando las necesidades patria lo requieran.

Explicó luego su ideal de Federación Universitaria, que abarque a Castilla, Cataluña, Aragón y Portugal.

Por último censuró a los políticos que se aprovechan de los actos de la juventud.

Incidentes en Sabadell
 7, a las 5 t.

Barcelona.—Anoche, en Sabadell, se situó un numeroso grupo frente al edificio en que está instalado el Casino de la Unión Patriótica, prorrumpiendo en gritos y quemando el todo del café.

Luego marcharon a la calle de Martínez Anido, arrancando y destruyendo la placa que daba dicho nombre a la calle.

Lo que dice el secretario del Gobierno

El secretario del Gobierno civil ha manifestado a los periodistas que ignora cuando regresará a Madrid el general Miláns del Bosch.

También ha manifestado que se han suspendido los actos patrióticos anunciados para hoy en Sabadell.

Los Consejos Provinciales Agropecuarios

Se suspenden las elecciones
 El excelentísimo señor ministro de Economía Nacional dirige a este Gobierno el siguiente telegrama: «Habiendo de verificarse una revisión de Reales decretos 26 Julio y 14 Noviembre pasado año, de organización Agropecuaria, sírvase disponer suspensión elecciones para constitución Consejos Provinciales Agropecuarios y comunique a Diputación provincial efecto Reales decretos citados en cuanto se refiera a capítulos 1.º al 4.º inclusive y disposiciones transitorias Real decreto 14 Noviembre 1929.

Recordemos a Costa

Una fecha
 Hoy se cumplen 19 años de la muerte de Joaquín Costa. A las cuatro y media de la madrugada del 8 de Febrero de 1911, cerró los ojos para siempre el león de Grau. Dejó a su España en plena descomposición. Su programa no se ha cumplido.



do todavía y quizás tardará en cumplirse. Fallan escuelas, nueva savia: la realización de una esperanza.

No viene a mal recordar a Costa en este día de nostalgias y por esto ofrecemos al lector un párrafo suyo vibrante de masculinidad. Su espíritu vive en nosotros y la llama sagrada de su amor a una España robusta y libre, no se extingue ni se extinguirá en nuestros corazones: «Las víctimas de ayer van a seguir siendo víctimas, y los sayones, sayones? ¡Vamos a dejar así a las cosas. el país honrado debajo, los culpables encima?»

«Resistamos la nueva política militar, en que los fracasados de la vieja nos embrocaban locamente para seguir desangrando a las clases trabajadoras y consumir en polvoras y en rancho recursos que aseguran no hay para obras públicas, ni para escuelas. Apliquemos al litoral de la Península y a sus archipiélagos y presidios lo que el general Maza ha dicho hace pocas semanas de las Canarias: que no las salvará la fuerza material, sino si acaso la fuerza moral. El honor y la seguridad de la Nación no se hallan hoy en manos de los soldados; están en manos de los que aran la tierra, de los que cavan la viña, de los que plantan el naranjo, de los que arrancan el mineral, de los que forjan el hierro, de los que equipan la nave, de los que tejen el algodón, de los que conducen el tren de los que represan la lluvia, de los que construyen los puentes, de los que estampam los libros, de los que acaudalan la ciencia, de los que hacen los hombres y los ciudadanos educando a la niñez. De esas escuelas saldrán los soldados, de esas forjas saldrán los cañones, de esos montes bajarán los navíos, de esos canales nacerá la sangre, de ese hierro brotará la fortaleza, de ese algodón, de ese cáñamo y de esos árboles saldrán las tiendas de campaña y las velas y el asta sagrada que ha de desplegar al viento la bandera rejuvenecida de la Patria.»

La caída de la Dictadura en el extranjero

Cómo enjuicia la prensa extranjera independiente la obra de gobierno del dictador

«Su retirada puede calmar los espíritus, pero no resolverá por sí sola el problema español.»

Ya que tantas veces se nos ha obligado a insertar artículos encomiásticos para la Dictadura y para el dictador publicados por la prensa extranjera y pagados a peso de oro con el Erario público, permitámonos ahora recoger el siguiente comentario de «L'Information» de París, que condensa el juicio de la Prensa europea independiente ante la obra de Gobierno del general Primo de Rivera. Dice así: «El déficit normal de la balanza de cuentas de España no es tal que este país no hubiese podido mantener la estabilidad de su moneda con créditos exteriores relativamente limitados, si una política conveniente hubiera sido seguida. Desgraciadamente, el general Primo de Rivera, lleno de buenas intenciones, y que ha podido hacer obra útil en lo que concierne a la reorganización administrativa, parece haberse exagerado su potencia económica y la de España. Ha querido transformar rápidamente a Es-

paña, país pobre y atrasado exportando algunos productos, en un país rico e industrialmente avanzado; agobiado el país con la carga de empréstitos y de impuestos excesivos para financiar un programa de trabajos más ambicioso que racional. Ha multiplicado sus intervenciones en las Empresas privadas y en las relaciones entre el capital y el trabajo estorbando frecuentemente en lugar de estimularlos a los hombres de iniciativa que puede poseer el país; la protección aduanera, que en sentido inverso, ha acordado a empresas más o menos bien agenciadas, no ha producido efectos más favorables, como tampoco la estatización de ciertas ramas, que ha producido el descontento de los países extranjeros acreedores. Todo esto ha sido seguido de un alza de los precios interiores, un desequilibrio difícil de llenar de la balanza de cuentas y una depreciación monetaria que ha sido agravada

por las exportaciones de capitales y por las operaciones de la especulación, que ha hecho su juego normal, dada la situación financiera del país. Los temores relativos al porvenir político de España han estimulado estos movimientos; los años de Dictadura—aunque poco violenta—no han transcurrido sin provocar descontentos políticos, que no se hubieran manifestado si esta Dictadura hubiese engendrado una mejora evidente de las condiciones de la vida nacional; pero que se han afirmado, al contrario, ante las perturbaciones económicas y financieras crecientes. La retirada del general Primo de Rivera puede calmar los espíritus, pero no resolverá por sí sola el problema español, que supone el orden político y un desenvolvimiento económico que no precipite las etapas, pero que prograse, constantemente ayudado por los esfuerzos unánimes del país, actualmente retardado y dividido.»

De política municipal

El telegrama dirigido al Gobierno

Justificando una firma
 U. P., si por un achaque muy corriente en nuestra tierra no se antepusiera a la exactitud y justeza de cualquier comunicado el reparo de si lo suscribe fulano o mengano o si pudiera ser cualquier maniobra política. Gracias señor director y queda de usted atento y s. s. q. e. s. m.—José Parra.

Señor director de EL LIBERAL. Como firmante del telegrama dirigido al Gobierno sobre asuntos municipales, agradeceré a usted la inserción en el periódico que dirige de las siguientes líneas explicativas y justificativas de mi conducta al firmar dicha comunicación.

En primer lugar he de hacer la salvedad de que mis ideas políticas se encuentran tan distantes, con estar muchísimo, de la Dictadura que hemos padecido, como de los partidos turnantes que dieron ocasión a ella.

Que no me ha guiado otro propósito, que lamentar como murciano el que en estos seis años y medio últimos, en los que tanto se ha recaudado por todos conceptos, además de las cantidades que del empréstito se ha dispuesto, Murcia no haya adelantado en urbanización y embellecimiento en proporción al sacrificio económico de sus veedores.

El Ayuntamiento de Murcia tenía antes de 1923 un presupuesto que no llegaba a dos millones de pesetas.

En 1930 tiene un presupuesto que se aproxima al doble de dicha cantidad.

Antes de 1923 poco se hacía, muy poco; pero también se recaudaba poco, muy poco.

Actualmente, después de seis años y medio de administración dictatorial, con las facultades casi ilimitadas de que han gozado sus alcaldes y con un régimen de censura, de salvaguarda para todos sus actos administrativos, nos encontramos con bastantes obras de pavimentación, alcantarillado a medio hacer, abastecimiento de aguas también sin terminar, cortes en varias calles, etc., etc., pero para ello, además de doblar el presupuesto, se ha concertado un empréstito de diez millones de pesetas con la perspectiva de contribuciones especiales para pagar al Banco de Crédito local la cantidad que en tal concepto en dicho empréstito figura y que asiendo a la tercera parte del importe de las obras del alcantarillado y a la quinta del de pavimentación.

Y no hablemos del empréstito, concertado sin la voluntad y aun a pesar de ella de la mayor parte del pueblo de Murcia y por representantes no elegidos por él sino por los delegados del dictador. Todas estas razones y otras muchas que ahora no es ocasión de sacar a colación, me han movido a suscribir el susodicho telegrama, que tengo la seguridad que hubiera suscrito todos los murcianos como un solo hombre, con la excepción, naturalmente, de los de la

FINANCIERAS

BOLSA
 Cotización del día 7

Amortizable 5 por 100	73'40
Amortizable 4 por 100	93'60
Interior	75'60
Banco de España	579'50
Tabacos	228'50
Francos	29'85
Belgas	00'00
Libras	36'88
Dólares	7'87
Liras	39'85
Francos suizos	146'90

Los estudiante esperan a Sbert

Madrid.—Los estudiantes madrileños esperan con gran entusiasmo el momento de que llegue el estudiante Sbert para tributarle un gran recibimiento. Uno de los actos que se preparan es la celebración de un banquete de carácter popular.

Por causas ajenas a nuestra voluntad nos vemos privados de publicar la nota en que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores exponen el juicio que les merece la actual situación política.

También la Junta Nacional de la Alianza Republicana ha dirigido a sus organizaciones una circular fijando su posición en el presente momento político; y por igual razón no podemos publicarla.

Desmintiendo un rumor

Madrid.—Hace unos días se recibió de Sevilla un telegrama desmintiendo la noticia de que el capitán Barberá y el teniente Haya piensan hacer un vuelo transoceánico. Agrega la nota que nada de esto es cierto y que si los mencionados aviadores hacen ejercicios de altura y permanencia en el aire no es con ese fin, pues estos ejercicios no se hacen solamente con aplicación a vuelos transoceánicos sino para otros vuelos y como simples ejercicios, sin aplicación inmediata. Lea todos los días EL LIBERAL

IMPRESIONES

La voz de Costa

En esta época de obligada quietud, el espíritu inquieto, ocupa las horas tranquilas en seguir el pensamiento y en recoger las ideas de los espíritus proceres, que intentaron y no lograron, variar los destinos históricos de España.

Corren ante el pensamiento en visión severa, los fugaces o nulos resultados que dieron los esfuerzos de los hombres de finales del siglo diez y ocho y de todo el siglo diez y nueve. Al final de este, se alzan a la contemplación fríos inmutables con eterna serenidad, señalando los deberes del porvenir fraguados en el pensamiento y en el dolor espiritual, Salmerón, Pi y Costa. En sus discursos, en sus escritos y en sus vidas, las enseñanzas brotan abundantes, y de entre ellas surgen, en medio de muestras de constancia y de serenidad ante toda una época de abyección e incompreensión, las indicaciones del camino a seguir en el porvenir.

Costa, se agita y revuelve brioso contra la decadencia secular de una nación incoordinada, inconsciente, inconstituida, con el espíritu disperso; contra una organización social que redujo, primero la nación a la sumisión y después de sometida y empobrecida, por haberle cegado los ojos de la fe y de la moralidad, a la economía interesadamente le puso el freno de la incapacidad y el atraso nacional, de su falta de pulso.

Costa creía en un principio, en la buena disposición para la empuje de su partido y aun de sus ideas. Hombreros que lejos de poner la nación al servicio de la sociedad para que gobernantes que habían pasado largos años gozando del poder, sin usarlo en gobernar el país sin proveer los desastres que su desgoberno engendraban, sin advertir la ruina interna que traería la externa; sin intentar evitarlo gobernando, en lugar de para sus clientelas, para los intereses generales. Recurrió a todos los medios. Llamó a las clases productoras que creía que debían ser las más interesadas en remediar el mal. Amenazó a los poderes. Llamó al cumplimiento del deber que el patriotismo imponía. Plagado de arriba a bajo. Rogó la enmienda. Se enfureció. Todo en vano. En el vacío de las conciencias su voz no pudo resonar.

Como última esperanza hace, entonces, profesión de fe republicana y señala la significación que para la patria tenían los republicanos. Ya en su discurso de Enero de 1900 ante las clases mercantiles de Madrid culpa del mal a la política de la Restauración y dice «Cánovas no ha dejado herederos; todo lo que era, lo que representaba, la política de la Restauración que nos ha reducido de potencia de segundo orden a potencia de tercero en todos los aspectos, así públicos como privados, nacionales como internacionales, toda esa política ha de ser encerrada para siempre, como lo ha sido el hombre que la inspiró y la presidió.»

Sus ideas se fijan mas en este sentido, y al año siguiente decía después de somniar como siempre inútilmente, a que se aprovechara la tranquilidad del país... para hacer reaccionar el cuerpo social y ponerlo en camino de convalecencia, y si la experiencia, continúa con resultado negativo (decía)—advertirse donde de culpa, que ya no existan incondicionales, que no hay ya entre sus mas fervorosos creyentes, quien se case con la Monarquía—será pre-

ciso... abrir paso o ayndar a los republicanos, como quien echa mano de las últimas reservas de la Patria...»

Las últimas reservas de la Patria.—La Patria es el patrimonio de todos. Es la solaridad de todos, y la solaridad, implica para que exista de verdad y no de palabra, una organización y un derecho.

Una organización, que despertando, estimulando y articulando todas las actividades nacionales la coordina al fin común, que no puede ser otro, que, armonizando al individuo con la sociedad, hacer que el individuo libre y sensible, se advierta solidario con el conjunto social. Sociedad en que el hombre se siente contenido en sus aspiraciones por su organización esa no es sociedad al dejar de ser libre, para pasar a ser sociedad impuesta.

Un derecho, que no ya posibilite una sociedad así, si no que la obligue. Que sea garantía, infranqueable por nadie, que a todos acoja y proteja.

Organización y derecho que necesariamente serán hechos por los hombres que como Costa pedía, piensan mas en el dolor, en el atraso en la necesidad y en la miseria espiritual del español; en el bochorno de los campos pobres y de las industrias precarias, de los jornaleros miserios, de los hogares tristes y de los espíritus apagados, que en sus propios intereses, que en los de su partido y aun de sus ideas. Hombreros que lejos de poner la nación al servicio de la sociedad para que gobernantes que habían pasado largos años gozando del poder, sin usarlo en gobernar el país sin proveer los desastres que su desgoberno engendraban, sin advertir la ruina interna que traería la externa; sin intentar evitarlo gobernando, en lugar de para sus clientelas, para los intereses generales. Recurrió a todos los medios. Llamó a las clases productoras que creía que debían ser las más interesadas en remediar el mal. Amenazó a los poderes. Llamó al cumplimiento del deber que el patriotismo imponía. Plagado de arriba a bajo. Rogó la enmienda. Se enfureció. Todo en vano. En el vacío de las conciencias su voz no pudo resonar.

Como última esperanza hace, entonces, profesión de fe republicana y señala la significación que para la patria tenían los republicanos. Ya en su discurso de Enero de 1900 ante las clases mercantiles de Madrid culpa del mal a la política de la Restauración y dice «Cánovas no ha dejado herederos; todo lo que era, lo que representaba, la política de la Restauración que nos ha reducido de potencia de segundo orden a potencia de tercero en todos los aspectos, así públicos como privados, nacionales como internacionales, toda esa política ha de ser encerrada para siempre, como lo ha sido el hombre que la inspiró y la presidió.»

Sus ideas se fijan mas en este sentido, y al año siguiente decía después de somniar como siempre inútilmente, a que se aprovechara la tranquilidad del país... para hacer reaccionar el cuerpo social y ponerlo en camino de convalecencia, y si la experiencia, continúa con resultado negativo (decía)—advertirse donde de culpa, que ya no existan incondicionales, que no hay ya entre sus mas fervorosos creyentes, quien se case con la Monarquía—será pre-

J. MORENO GALVACHE.

Este periódico ha sido visado por la censura

La vida en Madrid

En un accidente de automóvil muere Leonard Parish

Madrid.—A las ocho y media de la mañana pasaba por las proximidades de Navalmaral, con dirección a Madrid, un automóvil en el que iban el popular empresario del Circo Price Leonard Parish, y su esposa María de Falcó.

A la salida del pueblo el coche se cruzó con una reata de mulas, por lo que el mecánico que lo conducía frenó para evitar el atropellar alguna.

El neumático de una rueda trasera estalló, y el coche dió la vuelta de campana.

En el accidente Leonard Parish resultó muerto, y su esposa y el chófer heridos.

Una camioneta que pasó por el lugar del suceso poco después los recogió y trajo a Madrid.

El cadáver de Parish fué llevado al depósito.

Fallecimiento de un general
 Ha fallecido el general de brigada don Alfredo Martín Pe-



INFORMACION REGIONAL

AGUILAS

Los republicanos Para el día 11 del actual, aniversario de la proclamación de la República...

Los socialistas

Según la agrupación socialista organizando conferencias en el local del Consejo Obrero ferroviario.

Las derechas

Se da como seguro, la formación de un grupo de derechas que sostengan el sistema administrativo imperante...

ULEA

Un buen día Esto es, ciertamente, lo que nos hicieron pasar las señoritas Paquita y Mercedes...

Los funcionarios de Comunicaciones

Pidiendo una revisión Los funcionarios de Correos y Telégrafos de toda España se han dirigido al jefe del Gobierno...

Rifa de la Protectora

Esta tarde a las seis se reunirá en la Universidad los subalternos que prestan sus servicios en los diferentes Centros oficiales del Estado...

Los subalternos del Estado

Esta tarde a las seis se reunirá en la Universidad los subalternos que prestan sus servicios en los diferentes Centros oficiales del Estado...

ESPECTACULOS

TEATRO ROM A.—A las diez, «Rosas de Otoño». CIRCO VILLAR.—A las seis y media y a las diez, «Revista Gaumont»...

ABARAN

Cinefón

La popular empresa del teatro Guerrero-Mendoza, atenta siempre a satisfacer, superándolos, los deseos del público...

Conferencia

El próximo domingo, día 9 y hora de las cinco de la tarde, dará una conferencia en el Centro obrero de Cieza, sobre el tema «Orientaciones obreras»...

Enferma

Lo está, aunque por fortuna no de cuidado, la distinguida señora doña María Tornero Tornero, esposa del exportador de frutas don Antonio Cobarro Molina.

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 8 Madrid.—E A J 7.—424 m., 3 kw. 707,5 kiloc. 11.45.—Mediodía.—Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Defunción Ayer mañana dejó de existir en esta capital nuestro buen amigo el joven y bondadoso comerciante de esta plaza don Primo Blázquez García.

El finado, que poseía un carácter afamable en su trato, era muy estimado entre sus numerosos amigos, en los que esta desgracia ha producido penosa impresión.

A su única esposa doña Remedios Durán Cerezo, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, les enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Notas municipales

Denuncias Por los agentes de la guardia municipal fueron presentadas diez y seis denuncias por diferentes infracciones.

Por servicio de labores, auxiliado por los agentes fueron recogidos en el día de ayer cuatro perros vagabundos por las calles de la capital.

Unión Ibero Americana

Esta tarde a las seis, en el salón comedor del Hotel Patrón, se celebrará una fiesta aristocrática a beneficio de los estudiantes pobres de la Unión Ibero Americana de Murcia.

Forman la Comisión organizadora los distinguidos jóvenes don Ramón Rodríguez Valdés, don Manuel Rojas y don Mariano López Palacios.

MERCADOS

Frutas y hortalizas Cotización del día 7 en la Lonja: Patatas, 10'00 pesetas los 50 kilos; tomates 4'00; boniatos, 9'00; cebolla seca, 3'50; nabucos, 4'50; ajos secos, 7'25; chirivías, 12'50; alcachofas, 12'50; apios, 16'00; guisantes 20'00; cardos, 15'00; peras, 40'00; peras, 50'00; habes, 18'00; limones, 10'00; melones, 25'00; naranjas, 12'5; dátiles, 15'00.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 y 0 ptas. kilo; pescadilla, 3; atún, 8; calzón, 4'00; emperador 4'00; paje, 3'00; mero, 5'00; calamares, 6'00; besugo, 3'00; jibias, 3'00; gallinas, 3; pollos, 2'00; dorada, 3'00; mujol, 3'00; lubros, 4'00; salmonetes, 6; sardina, 1'40; alacha, 1'60; bogá, 1'20; magras, 3'00; rubios, 2'00; boquerón 1'20; gambas, 4'00; almejas, 1'60; langostinos, 8; Langostinos, 20.

Teatro Circo Villar

Sábado 8 de Febrero de 1930 a las 6 y 12 tarde y 10 noche

PROGRAMA

1.º Revista Gaumont. 2.º La colosal producción de Artistas Reunidos en seis partes titulada

La mujer disputada

3.º Estreno de la preciosa comedia Metró Goldwyn en cinco partes titulada

Cadenas de brillantes

Nota: Mañana, EL TESORO DE LOS INCAS, por Bob Stone, y EL RESCATE por Lois Wilson.

Media Luna Cinema

Sábado 8 de Febrero de 1930 desde las cinco y cuarto

ODIO SALVAJE

La deliciosa comedia en nueve partes titulada

La chica del arroyo

Cine Popular Sábado 8 de Febrero de 1930 desde las cinco y cuarto

Rosalinda

La producción americana en seis partes titulada

Boda distinguida

El jueves, día 6, a las cuatro de la tarde, en la iglesia Rectoral de San Pedro, y de manos del virtuoso párroco de la misma don Juan de Dios López Martínez, recibieron la bendición nupcial la bellísima y distinguida señorita María Pelluz Rivas, y el joven y bizarro teniente de Infantería, don José Delmás Cereza, siendo apadrinados por la señora doña Caridad Conesa de Delmás madre del novio y don Pedro Pelluz Sánchez padre de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, por parte de ella el excelentísimo señor don José García Villalba, Inspector Provincial de Sanidad, el Ingeniero Jefe de la Confederación del Segura, don Emilio Arévalo, el Ayudante de Montes, don Enrique Meseguer, el médico don Francisco García Villalba, y don Antonio Torosa, y por parte de él, el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, don Manuel López Hernández, don Manuel Ortúño, y el oficial de Marina don José Gómez.

En representación del Juez, asistió don Ernesto Pelluz Sánchez, oficial de esta Excelentísima Diputación provincial.

La novia lucía elegantísimo traje blanco que hacía resaltar su natural belleza, llevando la cola sus preciosas niñas Mari Carmen Delmás Conesa y Amparito Tortosa Navarro, vistiendo el novio uniforme de gala del cuerpo a que pertenecía.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, se trasladó casa de los señores de Tortosa, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, recordando a las señoras de Delmás, López Hernández, Arévalo, García Villalba, Fayrén, Gallego, Hernández, Ortúño, Sánchez Llorrens, Escudero, Meseguer, Pelluz, Guillén, Tortosa, Marco, Gómez Zamora, vinda de Pelluz, López Guillén, Meseguer, y señoritas Angelita, Albina, Rafaela, Marija y Pepita Fayren, Carola, y Paquita Barberán, Lolita y María Teresa Delmás, Marija y Pilar Arévalo, Amparo Pelluz, Teresa, Pilar y Carmen García Villalba Carles, Marija, Teresa y Angelita Guillén, Elena y Carmita Pelluz, Marina Sánchez, María y Carlota López Benítez, Ascensión y Carolina Sánchez Benito, Emilia Giménez, Marijita Gallego, María Cristina Ferrán, Teresa Martínez, Pérez Gutiérrez, Ortúño y otras que sentimos no recordar.

Los recién casados han salido para sus posesiones del campo, desde donde marcharán a visitar varias poblaciones de España.

Deseándole una interminable luna de miel, a la vez que felicitamos a sus respectivas familias.

Letras de luto

Entierro Ayer tarde a las tres tuvo lugar la conducción a su última morada de los restos mortales del que en vida fue cariñoso amigo nuestro don Pedro Riquelme Galera, del comercio de esta plaza.

El profundo sentimiento que su fallecimiento ha causado en Murcia, se puso de manifiesto en el funebre acto, al que concurrió numeroso público, sobresaliendo el elemento mercantil y gran número de personas de filiación política avanzada, pues el finado era un antiguo y consecuente republicano.

En la actualidad desempeñaba la tesorería del Cirulo de la Alianza Republicana, cuya sociedad le rindió ayer homenaje póstumo erigiéndole una magnífica corona de flor natural con expresiva dedicación.

Acompañando al féretro siguieron hasta el Cementerio numerosos amigos y correligionarios del señor Riquelme, que de esta forma le testimoniaron por última vez su sincero afecto.

Referamos nuestro pesame a la

El señor D. PRIMO BLÁZQUEZ GARCIA

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Ha fallecido en la mañana de ayer habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su atligda esposa, doña Remedios Durán Cerezo; madre política, doña Antonia Cerezo; hermano, don Rieardo Blázquez; hermanos políticos doña Caledonia García, don Alvaro de Pablo (ausente), doña R. sario (ausente), doña Mercedes, doña Herminia, doña Nieves y doña Consuelo Durán, don Pablo A. Abellaneda, don Daniel Ruiz (ausente), don Luis Faz, don Vicente Espada y don Ceferino Navarro; sobrinos, don Ricardo (ausente) y don Guillermo Blázquez Riera; sobrinos políticos, primos; primos políticos y demás familia:

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a su funeral y entierro que tendrán lugar: el primero a las nueve y el segundo a las tres de la tarde de hoy sábado, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, por cuyo señalado favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 8 de Febrero de 1930.

Casa mortuoria: Plateria, 64.—No se reparten esquelas ni se invita particularmente.—E duelo se despide en el sitio de costumbre.

En Aguilas se celebra una importante manifestación de protesta contra el Ayuntamiento

En Yecfa enterran la tiranía Copistas de «El Sol». Yecfa (9 m).—Anoche a las once las pocas personas que transitaban por la calle de San Francisco, principal vía de la población, se vieron sorprendidas por un cortejo fúnebre, que avanzaba pausadamente. El féretro, conducido por cuatro individuos, tenía la siguiente inscripción: «La tiranía. R. I. P.»

Detrás caminaba el acompañamiento formado por de hachones encendidos. No se daban vivas ni mueras. El silencio era tan absoluto y la impresión tan realista, que un cabo de la Guardia Municipal, que reside pocos días en esta población, exclamó: «¿Qué osUMBRES tan originales de este pueblo: celebrar los entierros de «noche», al mismo tiempo que se descubre respetosamente.

El cortejo terminó arrojando el féretro en una zanja de las obras del alcantarillado, que el público no ve terminadas nunca.

Con este motivo, se practicó la detención de dos jóvenes. Todas las cosas de este pueblo, celebrando los entierros de «noche», al mismo tiempo que se descubre respetosamente.

Una imponente manifestación recorre las calles de Aguilas para protestar del Ayuntamiento

En las últimas horas de la tarde de ayer se fue notando como la Plaza de la Constitución iba tomando una animación extraordinaria, en la que se advertía predominante el elemento obrero haciendo suponer que algo anormal acontecía. En efecto, según poco más de las seis, cuando de los grupos reunidos, surgió la cabeza de una manifestación en la que figuraban presidentes de casi todas las sociedades obreras de Aguilas, que se puso en movimiento, siguiéndoles cuantos concursantes se encontraban.

Formada ya numerosísima en actitud pacífica y con gran orden, recorrió las principales calles de la población y al paso por el domicilio de la Sociedad de Hiladoras se detuvo un momento dando lectura a las conclusiones que habían de presentarse al Ayuntamiento.

La lectura de las conclusiones fueron aprobadas con vivas y aplausos y de nuevo púsose en marcha la manifestación que ya era imponente.

Significó por la calle de Romero y Conde de Aranda desembocando nuevamente en la Plaza de la Constitución en donde el teniente de la guardia civil señor Remírez, luego salió al encuentro ordenando se disolvieran.

Destacada la cabeza de la manifestación púsose al habla con el señor Fernández Chacón, manifestándole que solo pretendían entregar al señor Alcalde las conclusiones que el vecindario representado por los cientos de ciudadanos que se habían lanzado a la calle, acababan de aprobar.

El oficial de la benemerita reiteró su deseo de que se dispusieran los manifestantes, permitiéndoles que le acompañaran un pequeño grupo para hacer llegar al señor Alcalde las aspiraciones del vecindario.

Con el teniente de la guardia civil, que acertadamente evitó complicaciones ya que los ánimos se iban escitando, marcharon a la casa de los presidentes de las sociedades de Hiladoras, Alpañiles, Unión Bracera, Sindicato Ferroviario y Agrupación Socialista que entregaron al señor Marín, don José que actuaba en sustitución del alcalde presidente, las siguientes conclusiones:

Para el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, gobernador civil y Alcalde de Aguilas:

Los reginos de Aguilas que en manifestación pacífica acuden ante la Casa Consistorial, lo hacen con el propósito de exteriorizar su protesta por la permanencia al frente del Ayuntamiento del actual Alcalde don Carlos Marín Menú, y también de cuanto concejales forman el municipio, ya que ni por la forma en que se ocuparon esos puestos, ni por el agerismo en su actuación pueden representar los ni merecen nuestra confianza.

Los vecinos de Aguilas conscientes de su deber y ante el anuncio de días venturosos en que el pueblo ha de recuperar lo que a él sólo le pertenece, combaten su deseo en las siguientes peticiones:

Primera.—Que el Ayuntamiento pleno cese en el desempeño de sus funciones ya que ni fueron elegidos por estos vecinos, ni merecen su confianza por los desaciertos con que sembraron su larga actuación.

Segunda.—Que se haga por quienes les sustituyan, una minuciosa revisión de la actuación que toca a su fin, y su resultado, después de exigir las responsabilidades que procedan, se haga público para conocimiento de estos vecinos.



Confederación H. del Segura

Régimen de embalse

Volúmen del embalse del pantano de Palanca, 23.407.200 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 331.547 metros cúbicos por hora.

Volúmen del embalse del pantano Alfonso XIII (19.307.716) teniendo un desagüe de 600.000 metros cúbicos por hora.

Volúmen total embalsado en el pantano de Puente, 600.000 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 37.756 metros cúbicos.

Murcia 7 de febrero de 1930.

Advertisement for D. PRIMO BLÁZQUEZ GARCIA, featuring a portrait and text about his death and funeral arrangements.

Fila de la Hernia

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

Ya no hay que preocuparse.
HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS
que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a lo que no lo tiene y compra cualquier aparato sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una casa, no sabe lo que se hace.

Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista **SEROR TORRENT**, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndosele **5,000 ptas.**

a quien pruebe o demuestre lo contrario. Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista **SEROR TORRENT** estará sólo y únicamente en

MURCIA y en el Hotel Patrón, el próximo domingo día 9 del actual.

N.º 13.—En Alicante el día 8 en el Hotel Palace, en Cartagena el día 10 en el Hotel Francés y en Lorca el día 11 en el Hotel España, y en Almería el día 12 en el Hotel Continental.

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verla, preguntando siempre en el hotel por el especialista **SEROR TORRENT**, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT.

CANAS

Producto higiénico que devuelve al cabello su color primitivo

De venta: Manuel Mediña, Platería, 57; Bazar Murciano, Platería, y demás perfumerías y droguerías. Depositario general: Federico Bonet, apartado 501, Madrid.



INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La casa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes. Depositario: Don Luis Oñate, Calle Pascoal, 22, Murcia.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

URALITA, S. A.

Chapas canelata, lisas y decorativas. Tuberas ligeras y de presión. Depósitos canelados, etc., etc. Sucursal de Murcia: PLAZA D. PEDRO POU, 22. Teléfono, 1021.

GRANDIOSO INVENTO Agua de Colonia "La Invencible"

PATENTADA EN TODO EL MUNDO



Representante distribuidor para MURCIA: D. Manuel Moreno Pausa - Vinadel, 13

Pastillas



Aspaimé

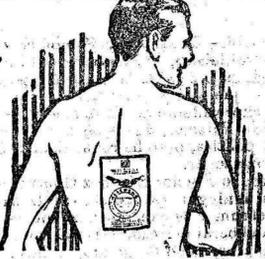
CURAN RADICALMENTE LA TOS
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, conquejas, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma, y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

damente y mantienen integras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS y sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas para los médicos. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Metabolimétrica. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia. Teléfono 1417.

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA - San, Antonio, 42
Rico Pan de Viena, todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—Pan Regio, de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el Pan Regio de gran consumo en las grandes poblaciones.

En donde sienta dolor aplíquese Allcock



Para dolores en la espalda, pecho, costado y extremidades, tos, resfriados, lumbago, reumatismo, músculos endurecidos o cualquier dolor producido por enfriamiento, cansancio o movimiento brusco, el remedio más rápido, seguro y radical son los

Emplastos Allcock

Marca Aguila. El medicamento más maravilloso del mundo para uso externo. Contra el estreñimiento, bilis, dolor de cabeza, desvanecimientos, indigestión, etc. TOME LAS Píldoras Brandreth (Fund. en 1852). Puramente vegetales y de probada eficacia.

NORA RADIO

Receptorés de 3-4 y 5 válvulas. Todos sirven como AMPLIFICADORES de discos de GRAMOFONO, alimentados, directos de la corriente cantinua y alterna. Después de haber oído Vd. todos los Receptorés de Radio de gran fama, si no ha quedado satisfecho pida una demostración, sin compromiso, de este Receptor, en la seguridad que quedará satisfecho de su fácil manejo, gran potencia y reducido precio.

FRANCISCO RIVAS, calle de Gracia, 12. (Barrio). MURCIA. ELIAN ISORIVAS, calle de Gracia, 9. CARTAGENA. Exclusiva en España, Jaime Schwab, Los Madrazos, 20. MADRID.

MEDICOS ESPECIALISTAS

- Dr. E. Ayallán**
Cirujía.—Reyes X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.
- Dr. José M.ª Aroca**
Enfermedades del aparato digestivo (gastrógeno, intestinal, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Reyes X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.
- Dr. Román Alberca**
Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expendido por la Junta para ampliación de Estudios, en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 2 a 5. Pinaras, 5-2.ª, derecha.
- Dr. José Aguilera Bernabé**
De la Maternidad de Madrid. Especialista en Maternidad, Embarazos y Partos. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4, Murcia.
- Dr. J. Carrillo Lozano**
Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
- Dr. Antonio Clemares**
Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 8 y 10.
- Dr. F. Giner Hernandez**
Clínica privada especial para enfermos de aparato digestivo (gastrógeno, intestinal, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial.—San Cristóbal, 5.
- Dr. González R. de Vera**
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos. Traperías, edificio Banco Central, piso 2.ª.—De 12 a 2.
- Dr. Antonio Ros**
Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.
- Dr. A. Hernández Ros**
Del Hospital Provincial. Cirujía.—Malcón, letra A. De 10 a 12. Teléfono 184.

- Dr. José López Alemán**
Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Partos, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10. (San Antolín).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.
- Dr. Evaristo Llanos Medina**
Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Metabolimétrica. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia. Teléfono 1417.
- Dr. Antonio Medina Clares**
Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición celebrada en Madrid. Gabinete exclusivo de Radiodiagnóstico y Electrodiagnóstico. Teleradiografía. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.
- Doctores Molina Nifirola**
Medicina general.—Reyes X.—radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Dietaria.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
- Dr. Raimundo Muñoz**
Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Remea, 9. Teléfono 288.
- Dr. Angel Martín Fernández**
Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.
- Dr. J. Morfíngo Cascon**
Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinaras, 5.
- Dr. J. Pérez Mateos**
Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.
- Dr. Antonio S. Miguel**
Jefe del Laboratorio del Hospital provincial por oposición. Análisis clínicos.—Andrés Baquero, núm. 2, (antes Casa de Teléfonos).

LA GRIPPE os acecha

La GRIPPE está en el aire NO OS DEJÉIS SORPRENDER POR ELLA

Preserváos — Defendeos con el uso habitual de las **PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS**

Conservad sanos vuestros Bronquios Aumentad la resistencia de vuestros Pulmones

CON LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que comprareis solamente en CAJAS LLEVANDO EL NOMBRE VALDA

Formula: N.º 2002 Encapsulada 0,0005 Azúcar-Coma

AGRICULTORES!!!

Emplead en vuestros cultivos los Abonos y Primeras Materias de la **Unión Española de Explosivos**

Son los mejores! Riqueza garantizada. Para informes diríjanse al representante **D. Gerónimo López**, Calle de Angel Guirao, número 1 (frente a Romea). Antigua casa de D. Gerónimo Ruiz.

CALEFACCIONES SANEAMIENTO y FUMISTERIA

Modernas por vapor y agua Bañeras, lavabos, bidets. Cocinas económicas portátiles, medias cocinas y con termo.

Ventas e instalaciones; proyectos y presupuestos gratis José Guillamón Martínez. Casa Central: Sagasta, núm. 7, dp.ª. Teléfono 33.875. Madrid UNICO DESPACHO y EXPOSICION, PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2 Teléfono Automático 1809 - Murcia

PEREZ BRAVO - Constructor muebles gran lujo.

Exposición: Calderón de la Barca, 1 al 5.

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE

Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando

MUY ECONÓMICAS DE COSTE

BRUGAROLAS Y C.ª

Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239

Referencias a satisfacción sobre demanda. Presupuestos gratis y sin compromiso.

MADRES! "JARA CARRILLO"

La antigua y acreditada DENTIFICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

Importantisima Casa de Madrid desea representantes con buenas relaciones para venta artículos de ferretería, material incendios, maquinaria agrícola y construcción en general. Para los dos últimos preferible ingeniero. Dirigirse al Apartado 960, Madrid, indicando ramo que interesa.

RESTAURACION DE ESPEJOS
Los espejos manchados quedan completamente nuevos. Trabajo económico y garantizado. Razón: Carril, 23.

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar selo. "La Discreta", Salud, 6. Madrid. Suscríbese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

Bolsa del Trabajo Sección gratuita hasta och palabras. Cada palabra más 5 centimos. Si usted no tiene colocación, puede solicitar trabajo en esta sección.	VARIOS Oficial de hojalatero se necesita. Plaza de San Julián, Sello de cachipi.	VENTAS Se vende buena estantería, mostrador. Razón: Florida-blanca, 33.
Órdenes juveniles Órdenes juveniles prácticas contabilidad, caligrafía, mecanografía. Razón: Joaquín Costa, 16.	Mecanografía Mecanografía, pretensiones modestas, órdenes oficiales o despacho. Razón: Infantes, 16.	Química Química ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

LA DENTIFICINA MORENO GALVACHE

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.

DE VENTA en la farmacia **J. MORENO** Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

LUBRIFICANTES AIGLON AUTO-OIL

LA ACTUACION DEL GOBIERNO BERENGUER

En el Consejo se mantuvo el criterio de llevar a la legalidad la vida municipal y se estudiará la elección de los nuevos concejales sin la intervención directa del Gobierno

Los beneficios de la amnistía también alcanzarán a los militares que fueron trasladados y considerados indeseables por la dictadura.—Se autorizan los actos del 11 de febrero

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un real decreto disponiendo que cuando pasen a la reserva voluntaria o forzosamente los capitanes de navío don Tomás Calvar, don Alvaro Guítan, don José Jáudenes, don Juan José Díaz Escribano y don Angel Ruiz de Rebolledo, lo hagan con la categoría de contralmirantes honorarios de decreto del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

Los ascensos en la Armada También publica la «Gaceta» un real decreto ley disponiendo que en la escala única del Cuerpo general de la Armada solo se efectuarán por elección los ascensos a capitán general, contralmirante, capitán de navío y de corbeta, y que los demás se efectuarán por antigüedad, dentro de una escrupulosa selección.

Reintegración a la escala activa Publica otro decreto por el que se determina que los oficiales generales de la Armada que hubieran pasado a la escala de reserva sin haber cumplido la edad reglamentaria vuelvan a activo, siempre que no hayan alcanzado dicha edad, con los sueldos que en la actualidad disfrutaban.

Disposiciones derogadas Publica así mismo la «Gaceta» una real orden disponiendo que queden sin efecto la real orden de 6 de Marzo de 1924 relativa a las operaciones de cambios extranjeros y las con ellas relacionadas, y suprimiendo en consecuencia las comisiones por ellas creadas.

Despacho con el rey El general Berenguer, acompañado de los ministros de Fomento, Trabajo y Economía, llegó a las diez y media al Palacio para despachar con el rey. Los cuatro salieron del regio alcazar a la una de la tarde.

Lo que dice el ministro de Economía El señor Wais manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del rey los siguientes decretos: Uno, creando la subsecretaría de Economía, y nombrando para desempeñarla al señor Pán de Sorruque, que es jefe de las secciones de Aranceles y Presupuestos. Otros cinco admitiendo la dimisión a los cuatro directores

generales de su ministerio y al subdirector de Industrias.

Otro suprimiendo los efectos de la creación de los servicios agropecuarios. Como ven ustedes, dijo el ministro, cesan cinco y se nombra a uno.

Por último hizo un elogio del nuevo subsecretario, del que dijo que ya era destacado por la labor que ha realizado.

El ministro del Trabajo El ministro del Trabajo dio cuenta a los periodistas de haber sometido a la sanción regia el decreto admitiendo la dimisión al general Hermosa del cargo que desempeñaba en la Junta de Colonización Interior, el que quedará sin proveer pues todavía no se ha decidido si dicha junta cesará o será reorganizada.

Manifestaciones de Marzo A la una y media de la mañana recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación.

El general Marzo les dijo que todavía no se había decidido nada respecto a los altos cargos, pues ésta es la labor de estudio. También les dijo que aunque vayan a ocupar algunos Gobiernos civiles hombres pertenecientes a los antiguos partidos políticos, no llevarán ellos más representación que la personal.

Por último dijo que este Gobierno viene a cumplir un mandato y que procurará hacerlo con la mejor voluntad.

Firma de Fomento

Madrid.—Admitiendo la dimisión a los directores generales de Montes y Minas señores Florieta y Fuentes Pila, respectivamente.

Nombrado director general de Minas a don Rafael García Ormaechea.

La mañana del Presidente El general Berenguer recibió esta mañana al marqués de Sotelo, el cual fué a reiterarle su dimisión.

Luego pronunció unas palabras en inglés para el cine sonoro.

El cumplimiento del decreto de amnistía El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que se habían circulado las instrucciones oportunas a los fiscales de las Audiencias para el cumplimiento del decreto de amnistía.

También dijo el señor Benítez de Lugo que con referencia

a los rumores circulados acerca de la supervivencia del general Silvestre no es exacto que este viva, y en cuanto a prisioneros no cree que queden, pero que de todos modos cuando pase por Madrid el Residente general francés se pondrá de acuerdo con él para que vaya una Comisión franco-española al Sahara para ver si allí existen prisioneros.

Toma de posesión A mediodía tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Justicia don Antonio Taboada.

Le dió posesión el ministro, quien pronunció un discurso elogiando sus dotes.

Taboada contestó con otro de agradecimiento.

Una intervención con Estella Firmado por un conocido periodista madrileño se publica en el periódico «La Nación» de Santiago de Chile una entrevista celebrada con el general Primo de Rivera a principios de enero en la que dice que si la U. P. conserva su espíritu y cohesión, ella sola podrá ofrecer al país y al rey un Gobierno capaz de consolidar y legalizar la obra de la dictadura, pues los hombres nuevos que a ella pertenecen, alrededor de cualquiera de los ministros que acompañan en el Poder, siguen diciendo en la entrevista Primo de Rivera, guardadas las espaldas por todas las Uniones Patrióticas, es la única solución viable y conveniente.

Refiriéndose a los antiguos políticos dice que todos vivieron claudicando y despreciados en el concierto universal.

La censura de Prensa En la conferencia que el general Berenguer celebró anoche con los directores de los periódicos de Madrid, escuchó sus peticiones respecto al levantamiento de la censura de Prensa.

Berenguer escuchó con mucho agrado sus peticiones, subordinándolas en cuanto al tiempo que las circunstancias aconsejen.

Se acordó que mientras llega el momento de levantar totalmente la censura, por el subsecretario de la Presidencia se dicten normas para indicar los asuntos libres de ella, a cuyo efecto el señor Benítez de Lugo dictará en breve las instrucciones oportunas.

Berenguer y Lerroux

Madrid.—A las siete de la tarde el general Berenguer llegó a la Presidencia para celebrar Consejo.

Antes había celebrado varias conferencias una de ellas con el gobernador de Barcelona señor Milán del Bosch. Al llegar a la Presidencia fué saludado por una Comisión del partido la Alianza Republicana, al frente de la cual iba don Alejandro Lerroux.

La Comisión le habló de los actos que se pensaban realizar

Hacia un nuevo partido

El señor Sánchez Guerra celebrará un acto en Madrid para fijar su conducta política

Una gran coalición extremista liberal del campo monárquico

Madrid.—En tanto que Cambó continúa sus conferencias con antiguos asambleístas, conservadores e intelectuales, Sánchez Guerra ocupa el primer plano de la atención política, que puede decirse sin exageración que está pendiente de sus palabras.

El expresidente del Congreso y del Consejo había pensado realizar un viaje a Valencia, donde pronunciara un discurso en el que fijara su actitud política, pero ha renunciado a él, y será en Madrid donde este acto tenga lugar.

Aunque el señor Sánchez Guerra se ha pegado a anticipar sus propósitos a ningún periódico, «El Debate» publica un sueto en el que recoge el rumor de que Sánchez Guerra formará una gran coalición extremista liberal del campo monárquico, en la que figurarán sus amigos más adeptos, como Bergamín, Pidiés, Alba y Alhuémas, y aun otros que no figuran en el campo monárquico pero que están conformes con los postulados del nuevo partido.

Madrid.—A las nueve de la mañana llegó a Madrid el tren que conducía a los artilleros que cumplían condena en el castillo de Pamplona y que han quedado libres por la amnistía.

En la estación les esperaban más de tres mil personas, entre las que figuraban muchos militares de uniforme, pertenecientes a las distintas armas y cuerpos, numerosas señoras y bastantes políticos, entre ellos don Alejandro Lerroux, un grupo de abogados del Colegio de Madrid y los defensores de los exprocesados.

Al entrar el tren en aguas fué recibido con una gran ovación que se repitió varias veces, y al llegar al andén menudearon los vivas a los valientes y a los exprocesados.

Al apearse los artilleros fueron abrazados por cuantos se encontraban en el andén, en lo que se invirtió tres cuartos de hora.

Los artilleros mostraron su satisfacción por la medida del gobierno concediéndoles el perdón y por el recibimiento que se les tributaba.

Cuando pudieron abrirse paso, salieron de la estación y en coches se dirigieron a sus domicilios.

Todos ellos vestían de paisano y la mayoría se tocaban con gorra.

Los artilleros que cumplían condena en el castillo de Pamplona y que han llegado a Madrid una vez puestos en libertad, son los siguientes: coronel don Joaquín Paz, comandantes don Anibal Moltó y don Rogelio Lacaze; capitanes don Francisco Recio, don Alejandro Zamarró, don Andrés Soriano, don Joaquín Pomares, don Joaquín Martide, don Mario Bernal, don Buenaventura Herrero y don Cipriano Pacheco; tenientes, don Felipe Palou, don José Méndez, don Emilio Casal, don José Cifuentes, don Jesús Cifuentes, don Juan Fernández, don José Fernández, don José Crespo, don José Sánchez, don Félix Sánchez, don José Sauquillo y don Siro Larieta.

Los jefes y oficiales del 1.º Ligero

Han llegado esta mañana a Madrid donde se les ha tributado un grandioso recibimiento

Madrid.—A las nueve de la mañana llegó a Madrid el tren que conducía a los artilleros que cumplían condena en el castillo de Pamplona y que han quedado libres por la amnistía.

En la estación les esperaban más de tres mil personas, entre las que figuraban muchos militares de uniforme, pertenecientes a las distintas armas y cuerpos, numerosas señoras y bastantes políticos, entre ellos don Alejandro Lerroux, un grupo de abogados del Colegio de Madrid y los defensores de los exprocesados.

Al entrar el tren en aguas fué recibido con una gran ovación que se repitió varias veces, y al llegar al andén menudearon los vivas a los valientes y a los exprocesados.

Al apearse los artilleros fueron abrazados por cuantos se encontraban en el andén, en lo que se invirtió tres cuartos de hora.

Los artilleros mostraron su satisfacción por la medida del gobierno concediéndoles el perdón y por el recibimiento que se les tributaba.

Cuando pudieron abrirse paso, salieron de la estación y en coches se dirigieron a sus domicilios.

Todos ellos vestían de paisano y la mayoría se tocaban con gorra.

Los artilleros que cumplían condena en el castillo de Pamplona y que han llegado a Madrid una vez puestos en libertad, son los siguientes: coronel don Joaquín Paz, comandantes don Anibal Moltó y don Rogelio Lacaze; capitanes don Francisco Recio, don Alejandro Zamarró, don Andrés Soriano, don Joaquín Pomares, don Joaquín Martide, don Mario Bernal, don Buenaventura Herrero y don Cipriano Pacheco; tenientes, don Felipe Palou, don José Méndez, don Emilio Casal, don José Cifuentes, don Jesús Cifuentes, don Juan Fernández, don José Fernández, don José Crespo, don José Sánchez, don Félix Sánchez, don José Sauquillo y don Siro Larieta.

Los problemas políticos que se están planteando

ha dicho que él es hombre de la calle y que le gusta vivir en contacto con las gentes y que no le inspira el menor deseo de gobernar.

Una carta de Bergamín «Heraldo de Madrid» publica una carta de Bergamín en la que se pide a los miembros del Colegio de Abogados que voten para la presidencia del mismo a Ossorio y Gallardo.

Una petición de «La Voz» El periódico «La Voz» publica un artículo en el que se pide que se reintegre a su puesto de director general de Seguridad a don Carlos Blanco, que ocupaba dicho cargo cuando el golpe de Estado.

El periódico le tributa muchos elogios, poniendo de relieve todas sus buenas cualidades.

El Consejo de ministros

Madrid.—Como estaba anunciado, ayer tarde se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el señor Estrada, manifestando a los periodistas que aunque el Consejo seguía reunido había tenido que salir para un asunto urgente.

Los actos del once de febrero El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

A la salida el Presidente manifestó a los periodistas que el señor Lerroux le había visitado para pedirle autorización para celebrar los actos organizados con objeto de conmemorar el once de febrero, y que le había manifestado el criterio del Consejo autorizándole.

Nota oficiosa Después del Consejo les fué facilitada a los periodistas una nota oficiosa en la que se hace referencia a lo tratado por los ministros.

Los ministros informaron sobre el resultado de los estudios de los servicios de los distintos departamentos y a propuesta del ministro de Hacienda se acordó que los ministros presenten el plan de conjunto para armonizar las funciones discordes y suprimir los servicios que no se consideren necesarios a fin de reducir gastos.

A propuesta del ministro del Trabajo y con el mismo criterio de austeridad, se acordó su pender todo acuerdo de invitación para Congresos internacionales en España que no responda a una necesidad de sana política nacional.

Se aprobó una real orden del ministro de Gobernación dando órdenes a los gobernadores civiles para que aprueben los reglamentos de las Federaciones escolares.

Ampliación del Consejo Como ampliación del Consejo podemos consignar que el ministro de Hacienda requirió a sus compañeros para que los estudios que han de presentar en breve a la deliberación de un próximo Consejo para

acomplamiento de los servicios, los ministros procuran llevar los proyectos de reducción de gastos para lograr la nivelación del presupuesto.

A este tenor el señor Argüelles apoyó y recomendó la mayor austeridad, ofreciendo llevar la líquidaación verdadera del presupuesto.

Suspensión de organismos oficiales El ministro del Trabajo señor Sangro comenzó dando cuenta al Consejo del estudio que había hecho de los servicios de su departamento, señalando las anomalías encontradas en los organismos que lo integran, y expuso su criterio de que había necesidad de reducir esos servicios, ya que esta reducción era norma adoptada por el Gobierno.

Los ministros acordaron unánimemente que cada uno, inspirándose en el mismo sentido y naturalidad suprimiera los organismos oficiales que no solo dificultan la labor pública sino que gravan el Tesoro.

Los altos cargos y los gobernadores civiles En el Consejo no llegó a tratarse de la provisión de los altos cargos.

Tampoco se ocupó del nombramiento de gobernadores civiles.

El estudio de los Comités paritarios Por el ministro del Trabajo se acumuló toda clase de datos y juicios para acomodar el estudio de los Comités paritarios, que no obstante consignarse la importancia de su resolución será objeto de un detenido examen del Gobierno en un Consejo próximo.

Los proyectos del ministro de Economía El ministro de Economía se propone resolver importantes asuntos de su departamento, con preferencia el relativo a las carnes, cuyo examen realizará inmediatamente.

La constitución de los Ayuntamientos La ponencia que se nombró por el Consejo constituida por los señores Wais, Matos y Marzo estudiará y examinará la constitución de los Ayuntamientos, y el dictamen será llevado al Consejo pasado unos días.

Desde luego es criterio del Gobierno llevar a la legalidad la vida municipal y a este fin se adoptó por un Consejo anterior el acuerdo de prohibir a los Ayuntamientos aquellos gastos que no se consideren indispensables.

También estudiará dicha ponencia la forma en que los nuevos concejales sean elegidos con sujeción a determinadas condiciones para que se constituyan de momento y de modo automático y sin la intervención directa del Gobierno.

Amplitud del decreto de amnistía El Gobierno también se propone inspirándose en un criterio de justicia que el decreto de amnistía sea una reparación para aquellos que no aparecen comprendidos en sus beneficios; tales son los jefes, oficiales y clases que por disposición de la dictadura fueron, unos trasladados y otros considerados indeseables y deportados a ciudades con rebaja del sueldo.

También alcanzará a los generales separados por Real orden con efectos retroactivos, por sus opiniones sobre la dictadura y especialmente a aquellos funcionarios cuyos castigos o sanciones no justifican el procedimiento legal.

Se autorizan los actos del 11 de Febrero

La constitución de Ayuntamientos y los republicanos

Madrid.—En la conferencia que el general Berenguer celebró ayer con el Comité de Alianza Republicana, presidido por el señor Lerroux, el presidente dió la siguiente nota a los comisionados:

Primero.—Se autorizarán los banquetes y demás actos conmemorativos del 11 de febrero.

Segundo.—Que oportunamente se resolviera sobre la Asamblea del primer de marzo y demás actos organizados por los republicanos y será lo más probable que la Asamblea se autorice.

Tercero.—Que en la constitución de los Ayuntamientos reformando lo actual se tendrán en cuenta las aspiraciones de los republicanos, dentro de las normas que establezca la ponencia.

Se vende Hotel Situado en lo más céntrico de la capital, por tener que atender otros negocios. Se dan facilidades de pago. Razón esta Administración.

Lea usted «La Moda Práctica»

La señora Doña Trinidad Guillamón García Ha fallecido en la madrugada de ayer a los 56 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS R. I. P. Su afligido hermano, don Antonio Guillamón García; primos y demás familia: Al participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistir a su entierro que tendrá lugar esta tarde a las tres en la iglesia parroquial de San Bartolomé, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 8 de Febrero de 1930. Casa mortuoria: Teatro Romea, Conserjería.

INSECTICIDA VOLCK. Insuperable para la destrucción de todas las plagas del naranjo, limonero, almendro, melocotonero, olivo, etc. SUSTITUYE CON VENTAJA A LA FUMIGACION. Producto de la «California Spray Chemical Co.» Venta en España: BUSQUETS HERMANOS Y COMPAÑIA. Sucursal en Valencia: MARTI, 4 y 6.—Teléfono 14.500. Solicite el Manual «Volck», que le explicará la manera de combatir todas las plagas de la agricultura. Venta al detall: Droguería Los Catalanes, plaza San Julián, 1. BATERIA DE COCINA esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedida en todas las buenas Ferrerías, las marcas de la Sociedad Anónima «LAVIADA»—Gijón (Asturias). EL DOMINGO POR PRIMERA VEZ EN LA REGION REAL OVIEDO Subcampeón de Asturias CONTRA REAL MURCIA Campeón Regional A LAS TRES Y MEDIA EN LA CONDOMINA